

ACTA DE LA REUNIÓN DE FECHA 31 DE MARZO DE 2006, DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL CON CARGO A CONTRATOS, CONVENIOS DE COLABORACIÓN O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

**CONVOCATORIA 1/2006, (Resolución de 23 de enero de 2006)
TITULADO SUPERIOR APOYO DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**

Siendo las 12¹⁵ horas del día 31 de marzo de 2006, se reúne la Comisión de Selección establecida para la contratación de personal con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación, cuya convocatoria se realiza por Resolución de 23 de enero de 2006 del Rector de la Universidad de Cádiz.

Los asistentes a la reunión son:

- Presidente: Excmo. Sr. D. Manuel Larrán Jorge, Vicerrector de Planificación y Recursos
- D. Manuel Piñero de los Ríos, a propuesta del profesor investigador responsable.
- D. Eduardo Romero Bruzón, vocal a propuesta del Vicerrector de Investigación.
- D. José Ángel Álvarez Saura, vocal a propuesta del Comité de Empresa.
- D. Juan María González Leal, vocal a propuesta del Comité de Empresa.
- Dña. Silvia Machado Furco, funcionaria del Área de Personal, Secretaria con voz y sin voto.

La Comisión examina cada una de las plazas de Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación convocadas por la Resolución de 23 de enero de 2006. Esta acta recoge, en sendos bloques, los acuerdos relativos a las tres plazas objeto de concurso.

BLOQUE PRIMERO: Resolución del concurso a la plaza de Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación 1C0107/NL00047 (Ref. 1/2006/4)

El responsable del proyecto, contrato o convenio denominado: Ayuda a Grupos de Investigación PAI 2004 (Grupo: Procesado de nuevos materiales vía sol-gel), D. Manuel Piñero de los Ríos, hace entrega de informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación (Ref. 1/2006/4). Procede a explicar las razones de su informe en relación con los candidatos.

La Comisión, con un voto en contra, adopta, los siguientes acuerdos:

Primero.- La Comisión acuerda aplicar la propuesta de baremo remitida por el Departamento de

Física de la Materia Condensada para evaluar los méritos en la contratación de personal Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación:

En relación con la actividad específica a desarrollar se valorarán lo siguiente:

1. Formación: 10 puntos
2. Experiencia sobre la actividad específica a desarrollar: 60 puntos por año.
3. Publicaciones y patentes: 10 puntos/publicación.
4. Congresos: 5 puntos/congreso.
5. Cursos doctorado: 10 puntos.
6. Otros cursos: 5 puntos.
7. Otros méritos: 5 puntos.

Segundo.- La Comisión examina los expedientes y se establece el desglose de las puntuaciones que se refleja más adelante. A la vista de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los candidatos y de los informes del investigador responsable, se acuerda proponer para su contratación como Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación a **Dña. Carmen M^a Navarro Mariscal**, que queda en primer lugar. La puntuación obtenida por cada uno de los candidatos es la siguiente por orden de prelación:

CANDIDATOS	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL
NAVARRO MARISCAL, CARMEN M ^a	10	70						80
COS HOHR, MARÍA DE	10	55.8				2	3	70.8
MORALES RUBERTE, ROSANA	10	13.33					4	27.3
RAMOS BARROSO, PEDRO JAVIER	10	11.7					3	24.7
PÉREZ LOMAS, LUCÍA	10	2.5					2	14.5
ESCUDER VARGAS, PAULA	10	4.2						14.2
EZQUERRA ROMERO, TOMÁS JOSÉ	10						2	12

BLOQUE SEGUNDO.- Resolución del concurso a una plaza de Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación 1C0107/NL00048 (Ref. 1/2006/5).

El responsable del proyecto, contrato o convenio denominado: Ayuda a Grupos de Investigación PAI 2004 (Grupo: Procesado de nuevos materiales vía sol-gel), D. Manuel Piñero de los Ríos, hace entrega de informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación (Ref. 1/2006/5). Procede a explicar las razones de su informe en relación con los candidatos.

La Comisión, con un voto en contra, adopta, los siguientes acuerdos:

Primero.- La Comisión acuerda aplicar la propuesta de baremo remitida por el Departamento de

Física de la Materia Condensada para evaluar los méritos en la contratación de personal Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación:

En relación con la actividad específica a desarrollar se valorarán lo siguiente:

1. Formación: 10 puntos
2. Experiencia sobre la actividad específica a desarrollar: 60 puntos por año.
3. Publicaciones y patentes: 10 puntos/publicación.
4. Congresos: 5 puntos/congreso.
5. Cursos doctorado: 10 puntos.
6. Otros cursos: 5 puntos.
7. Otros méritos: 5 puntos.

Segundo.- La Comisión examina los expedientes y se establece el desglose de las puntuaciones que se refleja más adelante. A la vista de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los candidatos y de los informes del investigador responsable, se acuerda proponer para su contratación como Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación a **D. José Antonio Toledo Fernández**, que queda en primer lugar. La puntuación obtenida por cada uno de los candidatos es la siguiente por orden de prelación:

CANDIDATOS	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL
TOLEDO FERNANDEZ, JOSE ANTONIO	10	61.7		5	10		5	91.75
NAVARRO MARISCAL, CARMEN	10	70						80
COS HOHR, MARÍA DE	10	55.8				2	3	70.8
MORALES RUBERTE, ROSANA	10	13.33					4	27.33
RAMOS BARROSO, PEDRO JAVIER	10	11.7					3	24.7
PÉREZ LOMAS, LUCÍA	10	2.5					2	14.5
ESCUDE R VARGAS, PAULA	10	4.2						14.2
EZQUERRA ROMERO, TOMÁS JOSÉ	10						2	12

BLOQUE TERCERO.- Resolución del concurso a una plaza de Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación 1C0107/NL00049 (Ref. 1/2006/6).

El responsable del proyecto, contrato o convenio denominado: Ayuda a Grupos de Investigación PAI 2004 (Grupo: Procesado de nuevos materiales vía sol-gel), D. Manuel Piñero de los Ríos, hace entrega de informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación (Ref. 1/2006/6). Procede a explicar las razones de su informe en relación con los candidatos.

La Comisión, con un voto en contra, adopta, los siguientes acuerdos:

Primero.- La Comisión acuerda aplicar la propuesta de baremo remitida por el Departamento de Física de la Materia Condensada para evaluar los méritos en la contratación de personal Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación:

En relación con la actividad específica a desarrollar se valorarán lo siguiente:

1. Formación: 10 puntos
2. Experiencia sobre la actividad específica a desarrollar: 60 puntos por año.
3. Publicaciones y patentes: 10 puntos/publicación.
4. Congresos: 5 puntos/congreso.
5. Cursos doctorado: 10 puntos.
6. Otros cursos: 5 puntos.
7. Otros méritos: 5 puntos.

Segundo.- La Comisión examina los expedientes y se establece el desglose de las puntuaciones que se refleja más adelante. A la vista de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los candidatos y de los informes del investigador responsable, se acuerda proponer para su contratación como Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación a **D. Antonio Montes Herrera**, que queda en primer lugar. La puntuación obtenida por cada uno de los candidatos es la siguiente por orden de prelación:

CANDIDATOS	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL
MONTE HERRERA, ANTONIO	10	92.5	9	6	10		5	132.5
NAVARRO MARISCAL, CARMEN	10	70						80
COS HOHR, MARÍA DE	10	55.8				2	3	70.8
MORALES RUBERTE, ROSANA	10	13.33					4	27.33
RAMOS BARROSO, PEDRO JAVIER	10	11.7					3	24.7
PÉREZ LOMAS, LUCÍA	10	2.5					2	14.5
ESCUDE R VARGAS, PAULA	10	4.2						14.2
EZQUERRA ROMERO, TOMÁS JOSÉ	10						2	12

Contra la presente propuesta se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Cádiz en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su publicación.

LA SECRETARIA,

VºBº,

EL PRESIDENTE,

Fdo. Silvia Machado Furco

Fdo. Manuel Larrán Jorge